



Breve resumen de análisis sintáctico (leer y completar ejercicios).

Sujeto : parte de la oración que se refiere a personas u objetos

Predicado: Todo lo que se dice del sujeto .

Modificadores del sujeto

Núcleo del sujeto: es el ente principal del sujeto, es decir, es la persona, animal o cosa de quien se indica una acción y debe concordar en género y en número con el verbo.

Modificador directo: (MD) : es la palabra que acompaña directamente al núcleo indicando su género, número, forma, etc. Cuando hablamos de los artículos, los determinantes y los adjetivos, hablamos de modificadores directos.

MD: atributo (adjetivo, artículo).

MD: aposición (A) (palabras o construcciones).

Modificador indirecto: es un tipo de palabras que caracterizan o determinan al núcleo del sujeto, tanto a un nivel gramatical, como semántico.

MI: complemento preposicional unido con una preposición.

MI: construcción comparativa unida con el subordinante "Como".

Ejemplos de modificadores del sujeto (completar)

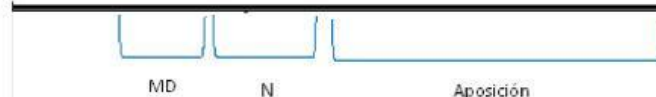
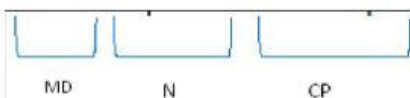
El capataz de campo.

La hora crepuscular se adormece.

Pero el juez, don Pedro Machado,

El canto de las viejas horas, cual rezo de alegrías.

Colocar en las oraciones de arriba este análisis sintáctico.



Modificadores del predicado

Núcleo verbal **(NV)** Es el verbo principal de la oración.

Objeto directo **(OD)**. Indica el objeto o ser sobre quien recae la acción del verbo. Se le puede reconocer porque se puede sustituir por los pronombres lo, la, los, las antepuestos al verbo.

Objeto indirecto **(OI)**: El objeto indirecto, de este modo, corresponde a quien que se beneficia o se perjudica con la acción que lleva a cabo el sujeto de la oración. Así como el objeto directo puede ser reemplazado por «los», «lo», «las» o «la», el objeto indirecto se puede sustituir por «le» y «les».

Complemento circunstancial **(CC)**: Son aquellos que especifican en qué circunstancias se desarrolla la acción verbal y constituyen un numeroso grupo. Indica dónde se desarrolla la acción especificada por el verbo. Para localizarlo, debemos preguntar al verbo: ¿dónde?

Complemento agente **(CA)**: Se caracteriza por complementar al verbo e indicar desde el predicado quién es el actante de la acción verbal.

Predicativo **(P)**: El complemento predicativo es un término de la oración, presente en el predicado, que aporta información adicional tanto al verbo como al sustantivo (ya sea sujeto o complemento directo) de la oración. Su función es describir o calificar, proporcionando detalles que enriquecen la comprensión del mensaje.

Ejemplos de modificadores del predicado (completar)

La lluvia trae algún recuerdo.

La abuela relató interesantes historias.

Interesantes historias fueron relatadas por la abuela.

El peón dio agua a los caballos.

Nos confió su secreto en lecho de muerte.

Colocar en las oraciones de arriba este análisis sintáctico.

